**REFUERZA ANA PATY PERALTA ACCIONES PARA LA BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS**

* Buscan crear la ​​“Coordinación de apoyo interinstitucional” y el “Grupo especial en búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas”

**Cancún, Q. R., a 08 de agosto de 2024.-** Con el firme propósito de velar por el bienestar de las y los cancunenses, el gobierno de la Presidenta Municipal, Ana Paty Peralta, aprobó la iniciativa para la incorporación de la ​​“Coordinación de apoyo interinstitucional” al interior de la Secretaría General y el “Grupo especial en búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas” como parte de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito.

Durante la Septuagésima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Benito Juárez, el cuerpo colegiado respaldó turnar a las comisiones dicha iniciativa que tiene como finalidad fortalecer los esfuerzos de vinculación de las acciones entre autoridades que participan en la búsqueda, localización e identificación de personas, de tal manera que se pueda agilizar los procesos y cumplir con los procesos de apoyo a las familias de las víctimas, misma que se realiza en sincronía al Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas.

La Primera Autoridad Municipal recordó que desde agosto de 2023 se cuenta con el Grupo de Búsqueda Inmediata, siendo Benito Juárez el primer municipio en contar con dicho organismo, que además ha logrado registrar un 90 por ciento de eficiencia en un total de 455 reportes.

“A lo largo de este año se han obtenido grandes resultados ante cualquier reporte de alguna persona desaparecida para que la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y la Secretaría General se coordinen con los familiares de cualquier persona desaparecida”, afirmó la Alcaldesa con el respaldo de los integrantes del Cabildo.

En otro punto del orden del día se aprobó reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones al Reglamento de gobierno interior del Ayuntamiento del municipio de Benito Juárez.

Además, durante un mensaje final, Ana Paty Peralta informó que como parte de las estrategias para la prevención de basureros clandestinos, se autorizó la apertura del relleno sanitario para que los cancunenses puedan dar una correcta disposición final a sus cacharros y basura vegetal, de jueves a domingo en horario de 07:00 a 17:00 horas, de manera gratuita, con máximo de 200 kilos por vehículo.

\*\*\*\*\*